



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CERTIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

MARCELA PIZANO CASTILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.243.994 de Envigado, en calidad de Profesional Universitaria de la Unidad de Planificación Territorial de la Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad, Departamento Administrativo de Planeación, como encargada de recibir las observaciones al proyecto de decreto con radicado provisional **1720067324** de octubre 19 de 2022 "*Por medio del cual se declaran como Bienes de Interés Cultural 22 inmuebles ubicados en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín*"; con ocasión de su publicación, me permito CERTIFICAR que NO se recibieron observaciones o comentarios, ni internos del Municipio ni externos de la ciudadanía, durante el lapso de tiempo que el proyecto de decreto ha estado publicado, esto es entre los días 21 y 22 de noviembre de 2022, ambas fechas incluidas.

Para su constancia se firma en Medellín, el 24 de noviembre de 2022.


MARCELA PIZANO CASTILLO

Profesional Universitaria

C.C 32.243.994

Unidad de Planificación Territorial

Departamento Administrativo de Planeación